

## **Informáticos [1]**

Esta sección está destinada para tramitar las solicitudes de Inscripción de los Programas y Aplicaciones Informáticas y la Certificación de las aplicaciones informáticas Contables-Financieras soportadas sobre las Tecnologías de la Infortmación y la Comunicación, para mantener actualizada la información sobre estos productos existentes en el país.

Son objeto del Sistema de Inscripción de los Programas y Aplicaciones Informáticas, los programas y aplicaciones informáticas de desarrollo y comercialización nacional, destinados a su utilización en el país o a la exportación, así como los de importación; también pueden ser objeto de inscripción a voluntad de sus desarrolladores, aquellos programas y aplicaciones informáticas que no se destinen a la comercialización o que se desarrollen con destinos específicos.

---

### **Links**

[1] <https://www.mincom.gob.cu/es/tramites/informaticos>